

Participación política y autoritarismo: interrelación y diferencias en función de variables sociodemográficas

Political Participation and Authoritarianism: Interrelation and Differences Regarding Sociodemographic Variables

Noelia Noval Patallo & María de la Villa Moral Jiménez

Universidad de Oviedo, Oviedo, España

El objetivo de este estudio fue relacionar la participación política y el autoritarismo, suponiendo que este implicaría un menor grado de participación política. Mediante el método de selección probabilística incidental, se obtuvo una muestra de 233 participantes voluntarios con edades comprendidas entre los 18 y los 73 años ($M = 32,86$; $DT = 14,085$). Los resultados aportan evidencias empíricas sobre las diferencias significativas en el factor “agresión autoritaria” de la Escala Autoritarismo de Derechas (RWA), suponiéndose una relación inversa con la participación política. No se hallaron diferencias en cuanto al sexo en la participación política, aunque sí respecto a la edad, donde se obtuvieron mayores puntuaciones de participación en las personas con edades superiores a 46 años. Asimismo, se encontraron diferencias significativas en la dimensión “electoral” del Cuestionario de Conductas de Participación (CCP) en relación con el nivel de estudios, considerando mayores niveles de participación electoral cuanto mayor es el nivel educativo. Además, se han hallado evidencias empíricas que apuntan a mayor autoritarismo en personas posicionadas en la derecha del espectro político. Se discute sobre las implicaciones de los resultados obtenidos y se plantean futuras líneas de investigación en la temática.

Palabras clave: participación política, autoritarismo, escala CCP, escala RWA, orientación política.

The aim of this study was to relate political participation and authoritarianism, assuming that higher scores in authoritarianism would imply a lower degree of political participation. By incidental probabilistic selection it is obtained a sample of 233 volunteer participants aged between 18 and 73 years old ($M = 32.86$; $DT = 14.085$). The results provide empirical evidence on the significant differences in the factor “authoritarian aggression” of the Right Wing Authoritarian scale (RWA), assuming an inverse relationship with political participation. No gender differences were found in political participation, although they were found regarding to age, where higher participation scores were obtained in people over 46 years old. Likewise, significant differences were found in the “electoral” dimension of the Participation Behavior Questionnaire (CCP), in relation to the level of studies, considering higher levels of electoral participation when the educational level is higher. In addition, empirical evidences have been found pointing to higher scores of authoritarianism in people positioned on the right side of the political spectrum. The implications of the results obtained are discussed and the future research lines are outlined in the subject.

Keywords: political participation, authoritarianism, CCP scale, RWA scale, political orientation.

Contacto: M. V. Moral Jiménez. Facultad de Psicología, Plaza Feijóo, s/n, despacho 211, 33003 Oviedo (Principado de Asturias), España. Correo electrónico: mvilla@uniovi.es

Cómo citar: Noval Patallo, N. & Moral Jiménez, M. V. (2019). Participación política y autoritarismo: interrelación y diferencias en función de variables sociodemográficas. *Revista de Psicología*, 28(1), 1-14.
<http://dx.doi.org/10.5354/0719-0581.2019.53945>

Introducción

La participación política es un tema de gran relevancia a nivel psicosocial y conlleva una mayor percepción de poder en las personas a consecuencia del hecho de formar parte de la actividad psicopolítica (Owen, Videras, & Willemsen, 2008), alcanzando su mayor expansión en momentos de conflicto con la soberanía popular.

El término participación política no se circunscribe, como podrían hacerlo otros, a una definición universal, sino que depende de distintos factores, como históricos, sociales y culturales (Delfino & Zubieta, 2010), pudiendo haber diferencias según el escenario sociocultural y el marco temporal. Una de las definiciones más amplia y menos restrictiva es la elaborada por Van Deth (1986), que recoge la importancia de los valores sociales para la ciudadanía: “la participación política es el vínculo entre las necesidades y los intereses de los individuos y los procesos de creación y posicionamiento de los valores sociales” (p. 262). También es de gran relevancia la descrita por Norris (2002) que repara en la participación indirecta e incide en los patrones sistemáticos de comportamiento de la sociedad civil.

En la mayoría de las definiciones convergen algunos factores comunes, ya que implican una acción cuyo objetivo es influir en el entorno político o, de manera más extensa, en la sociedad y que promueven el cambio social, ya sea con la elección de los representantes o con diferentes movimientos de acción sociopolítica (Milbrath & Goel, 1977). Algo esencial en todas las concepciones es el énfasis en la presencia de la ciudadanía en el marco político, ya sea en mayor o menor medida, diferenciándose entre dos teorías: la teoría participativa, que exalta la participación continua y activa de la población en diferentes ámbitos; y la teoría elitista, más restrictiva, que conlleva la participación únicamente en la elección de los representantes (Anduiza & Bosch, 2004).

Tradicionalmente, se ha estudiado la participación política en función de la conducta de voto, la forma más habitual y formalizada de participación, o la asistencia a mítines políticos. Con posterioridad, se tendió a diferenciar entre múltiples modalidades, como la elaborada por Verba y Nie (1972) que diferenciaron entre participación dentro del sistema y fuera de él. La más relevante es la distinción entre participación política conven-

cional y no convencional, que se refiere, como detallan Delfino y Zubieta (2010), en el primer caso, a conductas relacionadas con la participación electoral, mientras que, en el segundo caso, se reúnen conductas que pueden resultar ilegales, revolucionarias o violentas. Puede hacerse cierta comparación con clasificaciones anteriores, más en desuso, de manera que la participación convencional podría ser entendida como la participación dentro del sistema, según la distinción de Verba y Nie (1972), y la no convencional, como la realizada fuera de él (van der Meer & van Ingen, 2009; véase Sorribas & Brussino, 2013). En este punto no coinciden autores como Conge (1988), quien expone que la participación política fuera del sistema no debería denominarse así, sino participación social, al no tener su objetivo en la influencia sobre acciones gubernamentales. Este argumento es apoyado por autores como Rodríguez, Costa y Sabucedo (1993). Estas clasificaciones alcanzan más relevancia en tiempos posmodernos debido a la apertura de la ciudadanía a nuevas formas de participación, no limitándose solo al voto, sino haciendo notar su influencia y poder con distintos movimientos sociales. Todo ello es el resultado de un incremento en las formas de expresión y participación política como consecuencia de la ausencia de confianza en los líderes políticos (Rodríguez Alonso, 2014). Además, en la actualidad existen novedosas formas de obtener información política gracias a las nuevas tecnologías, lo que causa un distanciamiento de la política formal o institucional, provocando un crecimiento de las acciones políticas no convencionales (Moreno & Rodríguez, 2016). Asimismo, el uso de las nuevas tecnologías contribuye en cierta medida a la creación de acciones colectivas (Bennett & Segerberg, 2014). Y es que en los medios digitales se promueven nuevas formas de discusión y participación sociopolítica con múltiples implicaciones, de acuerdo con Delfino, Beramendi y Zubieta (2019). Según Ander Egg (2017), una de las implicaciones es que se acrecienta la brecha entre el discurso y la práctica de la participación en políticas públicas.

Culturalmente, también se encuentran diferencias entre el tipo de participación convencional y no convencional. En este último se muestra más predisposición a ciertos comportamientos identificatorios del colectivo al que se pertenece, así como la exposición de símbolos, marcas, lemas, etc., que permiten, a su vez, una socialización de los

componentes del grupo (Parisi & Cuello Pagnone, 2012). En nuestros días, debido a la complejidad del panorama cultural, la participación y cultura política se centrarían en unos objetivos concretos y estaría formada por colectivos más minoritarios, según relatan Parisi y Cuello Pagnone (2012). A su vez, en condiciones mediáticas como las actuales la discusión política constituye una variable mediadora entre la exposición accidental a noticias y la eficiencia política interna (Ardévol-Abreu, Diehl, & Gil de Zúñiga, 2017; Gil de Zúñiga, Diehl, & Ardévol-Abreu, 2017). Semejante eficiencia constituye un predictor de la intención de participar en la vida política, de acuerdo con Reichert (2018).

Esta nueva forma de participación es, en muchas ocasiones, la elegida por los jóvenes, como consecuencia de una fragmentación social causada por el individualismo de los colectivos, centrándose cada uno de ellos en las metas propias. Esta idea sería, según Del Águila (1996), la consecuencia de una tradición liberal-conservadora, que buscaría desarrollar el individualismo en la democracia con el fin de posibilitar una interferencia mínima del individuo en la sociedad. De este modo, el bien público estaría formado por intereses individuales, a diferencia de los intereses colectivos reivindicados en épocas anteriores.

Respecto a la juventud, se menciona la existencia de una generación políticamente apática. En esta línea, Benedicto y Morán (2015) refieren una visión hedonista de la juventud, primando el ocio y el consumo, existiendo cierta falta de responsabilidad que causa una rebeldía controlada. Desde otra perspectiva, existen discursos de jóvenes que denotan interés político, se encuentran correctamente informados e implicados en los asuntos públicos, a pesar de que, en su mayoría, el colectivo juvenil se autopercibe como apartado del ámbito político (Hernández Diez, 2018). A esto, se suma el desconocimiento sobre lo que pueda conllevar la consecución de un objetivo particular, ignorando que este pueda suponer un cambio en otros ámbitos, ajenos a aquel propio de interés del colectivo (Bustelo, 1999). Se plantea la reproducción de estructuras discursivas del adultocentrismo por parte del colectivo juvenil, según González Sancho y Henríquez Cáceres (2017), en ámbitos de participación política juvenil en espacios formales o institucionales. Por su parte, Molina-Neira, Barriga-Ubed y Gámez-Ceruelo (2017)

puntualizan el hecho de que los jóvenes sopesen el voto como única alternativa de participación democrática, sin tomar en consideración aquellas opciones que les permiten desarrollarse activa y críticamente, a la vez que colaboran en un cambio social del sistema, a pesar de que lo valoran como injusto.

En relación con esto, es de gran importancia hacer referencia a la participación política juvenil y su relación con las redes sociales. Podríamos considerar Internet como un caldo de cultivo que provocaría movilizaciones de todo tipo a través de las redes sociales, más aún en la denominada generación Z o *millennial*. Hay corrientes opuestas entre los que lo consideran perjudicial para la promoción de la participación política y los que, al contrario, creen en sus ventajas. En el primer caso, se encuentran autores como Gaines y Mondak (2009) que abogan por el hecho de que las redes sociales conecten personas de una misma ideología o pensamientos consonantes, impidiendo la heterogeneidad de las opiniones que se da en la vida cotidiana. No obstante, podría decirse lo mismo de las comunicaciones interpersonales en los núcleos familiares, donde las personas suelen compartir ideales (Mutz & Martin, 2001). En el polo opuesto, Farrell (2012) mantiene que las redes sociales actúan como un lugar de encuentro democrático para un amplio espectro de la población. Respecto a posibles diferencias intergeneracionales, Villanueva Baselga, Aguilar y Sánchez (2017) concluyen que, a pesar de encontrarse más familiarizados con las nuevas tecnologías, los jóvenes tienden a mantener fuentes de información política similares a las de sus padres. Por otro lado, la mayor o menor actividad sociopolítica offline es relacionada por Delfino et al. (2019), comprobándose que los más jóvenes presentan mayor frecuencia de realización de actividades en Internet, mientras que el grupo de mayor edad presenta mayor frecuencia de discusión política.

En los últimos años, el estudio de la participación política ha recibido un gran impulso con la aparición en España en 2011 de un movimiento como el 15M, lo cual ha propiciado un cambio en la conciencia política de la ciudadanía y una gran legitimidad popular de las reivindicaciones propuestas. Mientras que el 15M buscaba la representación directa y el aumento de la participación ciudadana a nivel de barrio, la formalización de los partidos políticos conllevó cierta centralización

y la asunción de la institucionalización del Estado (Díaz Parra, Jover Báez, & Roca Martínez, 2017). En los últimos años, cobran relevancia intentos de reducir la desafección política desde mecanismos de democracia electrónica institucional, bajo modalidades de cibermovimientos sociales (Echeverría & Meyer, 2017) asociados al fortalecimiento del compromiso cívico (Ortiz Galindo, 2017).

Elizalde (2016) plantea, en una serie de hipótesis sobre la evolución futura de las democracias, el hecho de que el sistema político no se adecúe a los tiempos actuales. Por ello, no sería suficiente con una democracia representativa, sino que se habrían de buscar nuevas formas de acción, que podrían encontrarse en la participación no convencional y que causarían el incremento de esta. Se hace referencia a la transición hacia una democracia global, que implicaría una participación también globalizada. Por ello, Giroux (2015) señala la necesidad de entender la educación como una esfera democrática donde se desarrolle la política y la moral, así como la capacidad crítica, consiguiendo que las generaciones más jóvenes piensen de manera independiente y actúen sobre los compromisos sociales. Con ello, se fomentaría una participación política responsable y ética. A diferencia de esto, existe una educación basada en respetar y obedecer, sustentando una visión más autoritaria (Bascopé, Cox, & Lira, 2015). Por ello, cabría la necesidad de reducir tendencias autoritarias para la consecución de una democracia que Elizalde (2016) denomina social. Ello sería posible con un aumento de las acciones democráticas en la vida diaria, no limitándonos a una participación política superficial, sino incorporándolas en las esferas más íntimas, como podrían ser la educación, pero también el hogar o el trabajo, donde no deberían tener cabida los comportamientos autoritarios.

Existen numerosos estudios sobre participación política que la relacionan con diferentes variables, tanto sociodemográficas (edad, sexo y nivel educativo) como actitudinales. Así, se evalúa la relación con la orientación política, definiéndola como una parte fundamental de la cultura política, siendo una variable de tipo actitudinal e ideológico (organización de opiniones, actitudes y valores).

Se relaciona estrechamente a la juventud con la participación no convencional, mientras que no existe tanta evidencia con la participación convencional, si bien se incide en que este tipo de participación es un indicador del compromiso cívico de

los jóvenes, más bien predice la pertenencia al grupo político (Varela, Martínez, & Cumsille, 2015). En cualquier caso, el escepticismo hacia la política convencional y la desafección se sirve de la participación sociopolítica y cívica en medios sociales como base de la calificada como ciudadanía digital (Catalina-García, López de Ayala López, & Martín Nieto, 2018; Sola-Morales & Hernández-Santoalalla, 2017). Gallego (2007) expuso una relación entre las personas jóvenes y las actividades de protesta, donde estas se ven más involucradas. Al contrario, Vrábliková (2010) relaciona la juventud con todas las formas de participación, afirmando una mayor actividad política en comparación con personas adultas. Del mismo modo, se demuestra la existencia de un mayor grado de participación política en hombres, independientemente del tipo de participación o la franja de edad (Verge Mestre & Tormos Marín, 2012). En estudios como el realizado por Marien, Hooghe y Quintelier (2010) se muestra que las formas no institucionalizadas de participación llevadas a cabo por mujeres pueden incluso invertir la desigualdad mencionada, colocando al género femenino al frente de la participación. En esta perspectiva, el estudio de Robnett (2007) muestra evidencias mediante las que se constata que las mujeres afroamericanas son más activas en la participación política que los hombres. Por ello, es necesario relacionar los resultados con la población específica en la que se lleven a cabo.

Pese a las diferencias significativas encontradas en las variables anteriores, es necesario puntualizar que se encuentran sometidas a la influencia de particularidades asociadas a ellas, como el influjo del nivel educativo. En estudios como los llevados a cabo por John, Fieldhouse y Liu (2011) se muestran evidencias en las que un alto nivel educativo contribuye de manera positiva a una mayor participación política. Con esto, se concluye que la educación no solo influye en la participación en sí misma, sino también en el control de otras variables sociodemográficas, por lo que se hace necesario su estudio para la correcta comprensión de estas.

Desde otra perspectiva, en el estudio de las variables actitudinales predominan análisis como el realizado por Krampen (2000) que vincula la participación con la eficacia política y que fue más tarde retomado por Mannarini, Legittimo y Talò (2008), quienes concluyen que una baja autoefica-

cia disminuye el rol activo de la población. En esta dirección, se estudió también la relación con el interés político, concluyendo que esta variable, vinculada con atender a temas políticos, o al menos a los resultados de estos, predice la participación política (Brussino, Rabbia, & Sorribas, 2008; Delfino, Zubieta, & Muratori, 2013).

Un constructo de tipo ideológico, como el autoritarismo, ha sido estudiado en menor medida que los anteriores, según Sorribas y Brussino (2017), además de ser relacionado habitualmente con la dimensión electoral de la participación. En contraste, Yedwab e Flores-Ivich (2011) creen conveniente la incorporación de este tipo de variables psicológicas y de personalidad en las investigaciones sobre comportamientos políticos, más aún si se tratan constructos que impliquen la subjetividad de los sujetos. Por ello, resulta interesante estudiar la relación de la participación política con el autoritarismo a fin de enriquecer la investigación, máxime dado el auge global del autoritarismo, en palabras de Sohr (2019), y en el contexto de sociedades en las que se extiende el conservadurismo autoritario y una crisis de orden liberal (Aguirre, 2018).

En la celeberrima obra de Adorno, Frenkel-Brunswik, Levinson y Sanford (1950), *The authoritarian personality*, se relaciona las causas psicológicas de la adhesión al fascismo, obteniendo las mismas conclusiones que el estudio anteriormente mencionado, a pesar de diferenciarse en la metodología (Ovejero Bernal, 1981). Como es sabido, surgieron varios intentos de subsanación de los errores metodológicos de la Escala F, uno de los cuales dio como fruto la escala que evalúa autoritarismo de derechas, la Right Wing Authoritarianism (RWA) de Altemeyer (1981, 1988), que reúne ítems tanto autoritarios como democráticos y que es considerada como “la mejor medida actual del núcleo central de lo que los autores de la TAP (The Authoritarian Personality) intentaron medir” según Christie (1991, p. 552).

Ciertamente, la adquisición de las orientaciones a la dominancia social y al autoritarismo se produce desde la infancia en el marco del proceso de socialización política (Imhoff & Brussino, 2017). Desde otro ángulo, se encuentran estudios que relacionan positivamente los resultados en la escala RWA y la actitud hacia la violencia (Benjamin Jr., 2006), de manera que el autoritarismo podría ser visto como una disposición proclive a la

desaparición de la democracia. Asimismo, Brussino y Sorribas (2013) mantienen la escala RWA como predictora de numerosas acciones. Más recientemente, las citadas autoras suponen menos actitudes participativas cuando las puntuaciones obtenidas en la escala RWA sean altas (Brussino & Sorribas, 2017). En sentido análogo, Rottenbacher de Rojas y Córdova Cáceres (2014) confirman que mayores niveles de autoritarismo y una tendencia hacia la justificación de la inequidad ejercen una influencia negativa sobre la deliberación política.

Fundamentando lo anterior, el principal objetivo del presente estudio es predecir la participación política en función del nivel de autoritarismo, así como estudiar las diferencias en participación política según variables sociodemográficas como el género, la edad y el nivel educativo.

Se proponen las siguientes hipótesis de investigación: a) se supone una mayor participación en el género masculino, que podría ser consecuencia de un acceso minoritario de las mujeres a la esfera política; b) se prevé una mayor participación política en las personas que se encuentren en edades adultas frente a la población más joven; c) se hipotetizan mayores niveles de participación política en las personas que presenten un nivel educativo superior; d) se plantea que la orientación política constituye otro factor importante relacionado con el autoritarismo, puesto que las relaciones son de mutua influencia, suponiendo mayores puntuaciones en autoritarismo cuanto más a la derecha del espectro político se encuentre la persona. Cabe considerar también la posibilidad del autoritarismo de izquierdas, por lo que podrían esperarse altas puntuaciones de autoritarismo en posiciones de extrema izquierda; y, finalmente, e) se prevé que aquellas personas más autoritarias presentarían un menor grado de participación política.

Método

Participantes

El presente estudio cuenta con una muestra total de 233 participantes (46,35% hombres, $n = 108$; 53,65% mujeres, $n = 125$) con edades comprendidas entre los 18 y los 73 años ($M = 32,86$; $DT = 14,09$). La muestra fue obtenida a través de un muestreo no aleatorio accidental (Lohr, 2000), y está conformada por población española en su totalidad, aunque procedentes de diversas provin-

cias.

Respecto al nivel educativo, se contó con participantes de todos los niveles, desde un nivel básico de educación primaria en el que se situaron 10 personas (4,29%), hasta el nivel más alto de estudios universitarios en el que se contabilizó un total de 151 participantes (64,81%). Por lo que respecta a algunas características de interés de los participantes, se adscriben a diversas orientaciones políticas (desde extrema izquierda hasta extrema derecha), siendo los más abundantes los que se ubicaron en las posiciones centrales del espectro político (60,52%, $n = 141$).

VARIABLES E INSTRUMENTOS

Para la evaluación de la participación política se ha utilizado el Cuestionario de Conductas de Participación (CCP) en su versión final de 37 ítems, creado y validado por Vergara-Lope Tristán y Hevia de la Jara (2012). Las respuestas fueron evaluadas dependiendo de las opciones de respuesta (0 = *No, nunca*; 1 = *Sí, algunas veces*; 2 = *Sí, muchas veces* o, en otras ocasiones, 0 = *Nunca tuvo contacto*; 1 = *Asistió a reuniones o actividades*; 2 = *Pagó cuotas*; 3 = *Dirigió*). La estructura final del cuestionario consta de cuatro factores, que miden las siguientes dimensiones participativas: “electoral”, relacionada con el voto y la organización de jornadas electorales; “partidaria”, vinculada con comportamientos participativos ligados a partidos políticos; “asociativa-opinativa”, referida, por una parte, al hecho de unirse a un grupo (sin ánimo de lucro y ajeno al Estado) que comparta objetivos, y, por otra, a la externalización de puntos de vista y a las comunicaciones con los medios mediante cartas; y “cívica”, que consistente en la obediencia de las normas sociales y de convivencia. En el estudio, los autores han obtenido una confiabilidad con un α global de Cronbach de ,85, que oscila entre valores de ,98 (dimensión partidaria) y de ,72 (dimensiones asociativa-opinativa y cívica), además de validez de contenido y de constructo. En el caso particular de la muestra utilizada en el presente estudio, se obtuvieron valores de confiabilidad que fluctúan entre ,93 (dimensión electoral) y ,71 (dimensión cívica), con un global de Cronbach de ,89.

Por otro lado, también se ha aplicado la Escala Right-Wing Authoritarianism (RMA), adaptada al castellano por Seoane y Garzón (1992), que es

considerada el mejor instrumento de medición del autoritarismo (Cárdenas & Parra, 2010). Para esta investigación, se ha utilizado la versión reducida de 12 ítems, validada al castellano por Cárdenas y Parra (2010), que cuenta con ítems más cortos, una redacción menos confusa, con menos contenido extremo, menos reactiva y con diversas sustituciones de términos para adoptar otros de uso más habitual en nuestro país. Hace referencia a aspectos psicológicos, no políticos o económicos y mediante una serie de ítems relacionados con aspectos sociales, como cuestiones religiosas, tradiciones, libertad de expresión o conductas sexuales, entre otros, pretende medir la covariación entre la “sumisión autoritaria”, la “agresión autoritaria” y el “convencionalismo”. Dicha escala RMA contaba con 24 ítems en sus inicios, los cuales fueron variando en número en sucesivas revisiones. Las respuestas son medidas mediante Escala Likert (0 = *Totalmente en desacuerdo* a 6 = *Totalmente de acuerdo*). En cuanto a la confiabilidad, oscila entre ,70 en el caso de la agresión autoritaria y ,64 en convencionalismo, siendo el alpha de Cronbach global de ,87. Igualmente, se encontraron correlaciones significativas entre las tres dimensiones de la escala, siendo la más alta la encontrada entre convencionalismo y sumisión ($r = ,35$), seguida de convencionalismo y agresión ($r = ,32$) y, por último, sumisión y agresión ($r = ,13$). Para la muestra del estudio, se obtuvo un alpha de Cronbach global de ,67, oscilando entre ,55 (sumisión autoritaria) y ,43 (convencionalismo). En cuanto a las correlaciones, medidas mediante el estadístico de Pearson, al igual que en la muestra de los autores, la más alta se encuentra entre convencionalismo y sumisión ($r = ,53$), seguida de sumisión y agresión ($r = ,24$), mientras que la más baja se da entre convencionalismo y agresión ($r = ,21$).

Por último, la información sociodemográfica se ha recogido mediante un cuestionario creado ad hoc en el que se han incluido preguntas sobre el sexo, la edad y el nivel de estudios. Asimismo, se ha tenido en cuenta la orientación política autopercebida de las personas participantes mediante una pregunta con respuesta tipo Likert donde 0 = *extrema izquierda* a 6 = *extrema derecha*.

PROCEDIMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS

Los participantes del estudio fueron reclutados como voluntarios en un periodo temporal acotado que abarcó desde el día 11 de marzo de 2018 hasta

el día 31 del mismo mes, respondiendo anónimamente a las escalas con garantías de confidencialidad, para lo que se les informó previamente de la utilización de sus datos únicamente con fines de investigación. Se obtuvo un consentimiento informado de los participantes, de acuerdo con lo que establecen los “Principios éticos para las investigaciones con humanos” de la Declaración de Helsinki. El protocolo que dio origen a la investigación fue revisado por el Comité de Ética del Departamento de Psicología de la Universidad de Oviedo (España). Todos los cuestionarios fueron respondidos por internet, mediante un cuestionario online utilizando la herramienta de encuestas de Google Docs, difundida por redes sociales, consiguiendo una amplia muestra de participantes a lo largo del territorio español. Por ello, la aplicación del test fue individual, requiriendo un tiempo aproximado de 15 minutos.

Para el análisis de los datos se utilizó el paquete estadístico SPSS en su versión 15.0. Se han realizado análisis de la consistencia interna de los instrumentos, además de regresión lineal múltiple, correlaciones bivariadas, comparaciones de medias y Anovas de un factor en función de la naturaleza de las variables.

Resultados

Una vez comprobado que las varianzas no son iguales, se ha supuesto heterocedasticidad. La Prueba de Levene resultó significativa ($p < ,05$) por lo que se recurre al empleo de pruebas no paramétricas o generalizadas. En primer lugar, se evaluaron las diferencias en la participación política, medida mediante la escala CCP, en función del grado de autoritarismo, medido con la escala RWA. Debido a la obtención de valores de in-

fluencia menores de 1, se supone que no existe una influencia desproporcionada de los casos outlier en los resultados obtenidos. Por otro lado, se comprueba que la distribución de la variable participación política sigue la distribución de la curva normal mediante el uso de la prueba Kolmogorov-Smirnov ($p > ,05$). En cuanto a la homocedasticidad multivariable, se comprueba que el valor de los residuos tipificados oscila en la mayoría de los casos entre -2 y +2. Además, se comprueban con éxito los criterios de colinealidad. Con ello, se concluye que se cumplen los criterios necesarios para la realización de la regresión lineal.

Respecto al objetivo planteado, predecir el nivel de participación política según el grado de autoritarismo, se realizó una regresión lineal múltiple con el fin de vincular las tres dimensiones de autoritarismo (agresión autoritaria, sumisión autoritaria y convencionalismo) con la participación política, variable criterio.

También se observaron correlaciones con la participación política en las tres variables predictoras: agresión autoritaria ($r = -,22$), sumisión autoritaria ($r = ,11$) y convencionalismo ($r = ,09$), resultando significativas únicamente las dos primeras y comprobando mayor importancia de la variable agresión autoritaria para predecir la participación política. Asimismo, al realizar la regresión mediante el método de pasos sucesivos o stepwise (ver tabla 1), se confirma la inclusión de las dos variables significativas en la ecuación de regresión para predecir la participación política, resultando excluida la variable convencionalismo. Como consecuencia, se ha constatado una mayor participación política cuanto menor es la agresión autoritaria, siendo esta la variable con mayor correlación, aun no siendo muy elevada.

Tabla 1

Análisis de regresión entre la participación política y las subescalas de autoritarismo

	B	T	Sig.
Agresión autoritaria	-2,904	-4,159	.000 *
Sumisión autoritaria	1,715	1,984	.048 *
Convencionalismo	,696	,871	.385

Nota. * $p < ,05$.

Con el objeto de estudiar las diferencias en la participación política en función de las variables sociodemográficas, se realizaron, en primer lugar, una comparación de medias para relacionar la

participación política con el género, y, posteriormente, dos Anovas de un factor para examinar las diferencias en función de la edad y el nivel de estudios.

Primeramente, se recurrió a las pruebas no paramétricas tras comprobar que no se cumplía el supuesto de simetría, por lo que se procedió a utilizar la prueba U de Mann-Whitney, con la que

no se obtuvieron diferencias en el grado de participación política en función del género (véase la exposición de los descriptivos en la tabla 2).

Tabla 2
Descriptivos del Cuestionario de Conductas de Participación (CCP) en función del género

Escala CCP	Género	
	Masculino M (DT)	Femenino M (DT)
Asociativa-opinativa	,34 (.38)	,59 (.33)
Electoral	1,54 (.61)	1,47 (.65)
Partidaria	,31 (.36)	,25 (.32)
Cívica	1,04 (.29)	1,09 (.25)

Nota. M = media; DT = desviación típica.

En cuanto a la edad, se procedió a realizar un Anova tras comprobar que existen correlaciones significativas entre la participación política y la edad ($r = ,33$), así como entre esta y las subescalas partidaria ($r = ,35$) y asociativa-opinativa ($r = ,34$). Se supone heterocedasticidad puesto que la prueba de Levene ha resultado significativa ($p < ,05$) en todas las subescalas a excepción de la subescala cívica, y se confirman diferencias significativas tanto en el grado de participación política total ($F[2, 230] = 11,74$; $p < ,001$), como en las subescalas asociativa-opinativa ($F[2, 230] = 13,382$; $p < ,001$) y partidaria ($F[2, 230] = 11,784$; $p < ,001$). Se observa en todas ellas un mayor

grado de participación en las personas mayores de 46 años frente a las más jóvenes (18 a 25 años) y a las de edad media (26 a 45 años). Este resultado procede de la observación de diferencias mediante un contraste post-hoc, concretamente, el contraste Games-Howell, puesto que no se cumple el supuesto de homocedasticidad y la muestra a analizar es grande. Cabe mencionar que el tamaño de efecto es elevado, resultando mayor en aquellas variables que presentan diferencias significativas —asociativa-opinativa y partidaria—, dándose el mayor tamaño en el caso de la subescala partidaria (tabla 3).

Tabla 3
Descriptivos del Cuestionario de Conductas de Participación (CCP), y el valor F y tamaño del efecto en función de la edad

Escala CCP	18-25 años M (DT)	26-45 años M (DT)	46 años o > M (DT)	F	η_p^2
Asociativa-opinativa	,21 (.30)	,63 (.37)	,81 (.36) *	13,382	,309
Electoral	1,49 (.64)	1,43 (.70)	1,64 (.50)	1,672	,266
Partidaria	,19 (.26)	,28 (.33)	,46 (.44) *	11,784	,409
Cívica	1,09 (.26)	1,01 (.29)	1,08 (.25)	2,079	,305

Nota. M = media; DT = desviación típica; * $p < ,05$; η_p^2 = eta cuadrado parcial.

Respecto al nivel de estudios, resultan significativas la correlación entre este y las subescalas electoral ($r = ,18$) y cívica ($r = ,15$). A pesar de que las correlaciones no han resultado ser lo suficientemente elevadas, se realizó un Anova de un factor, en el cual encontramos que se cumple el supuesto de homocedasticidad, excepto en las subescalas asociativa-opinativa y cívica, donde la prueba de Levene resulta significativa ($p < ,05$). Así, se constatan diferencias significativas únicamente en la subescala electoral ($F[2, 230] = 3,94$;

$p < ,05$) en el nivel de estudios alto respecto del nivel medio. Tras la utilización de un contraste post-hoc, Scheffé, ya que en dicha subescala sí se cumple el criterio de homocedasticidad y los grupos muestrales presentan distinto tamaño, se comprueba que las diferencias se dan en el grupo con un nivel de estudios medio respecto de aquellas personas con un nivel de estudios alto (tabla 4). A pesar de ello, los resultados son demasiado bajos en cuanto al tamaño del efecto, no superando el ,08 en la dimensión electoral.

Tabla 4

Descriptivos del Cuestionario de Conductas de Participación (CCP), y el valor F y tamaño del efecto en función del nivel de estudios

Escala CCP	Nivel de estudios			F	η^2_p
	Bajo M (DT)	Medio M (DT)	Alto M (DT)		
Asociativa-opinativa	,61 (.21)	,64 (.31)	,60 (.38)	,41	,017
Electoral	1,27 (.60)	1,37 (.69)	1,59 (.59) *	3,94	,079
Partidaria	,23 (.17)	,29 (.32)	,28 (.36)	,138	,002
Cívica	,94 (.44)	1,03 (.24)	1,10 (.27)	2,632	,026

Nota. M = media, DT = desviación típica; * $p < ,05$; η^2_p = eta cuadrado parcial.

Para la contrastación de la última hipótesis, que consideraba mayores puntuaciones en autoritarismo cuanto más a la derecha del espectro político se encuentre la persona. Se empleó el análisis de las diferencias entre el autoritarismo, medido por la escala RWA y la orientación política. Se siguió el procedimiento anterior, esta vez comprobando que se cumple la homocedasticidad, ya que la prueba de Levene no ha resultado significativa ($p > ,05$) en ninguna de las subescalas. Así, se obtuvieron mayores puntuaciones de autoritarismo en las personas que se posicionan en la extrema derecha en comparación con las demás (extrema izquierda y centro). No obstante, mediante la prueba

de Scheffé se comprueba que las diferencias significativas se obtuvieron en el autoritarismo total ($F[2, 230] = 3,89$; $p < ,05$) y también en la subescala agresión autoritaria ($F[2, 230] = 18,19$; $p < ,001$), entre las personas que se sitúan en la extrema izquierda, respecto a las que se consideran en el centro del espectro político (tabla 5). Por ello, se suponen mayores diferencias entre las personas posicionadas a la izquierda y las demás (centro y derecha), presentando las primeras el menor grado de autoritarismo. De nuevo, el tamaño del efecto ha resultado bajo en las variables sumisión autoritaria y convencionalismo, siendo mayor en la variable significativa, agresión autoritaria.

Tabla 5

Descriptivos de la Escala Autoritarismo de Derechas (RWA), y el valor F y tamaño del efecto en función de la orientación política

Escala RWA	Orientación política			F	η^2_p
	Extrema izquierda M (DT)	Centro M (DT)	Extrema derecha M (DT)		
Agresión autoritaria	2,44 (0,97) *	3,30 (0,96)	3,48 (0,95)	18,189	,192
Sumisión autoritaria	4,61 (0,83)	4,61 (1,00)	4,86 (1,04)	,216	,008
Convencionalismo	4,67 (0,78)	4,46 (1,08)	3,90 (1,38)	2,111	,022

Nota. M = media; DT = desviación típica; * $p < ,05$; η^2_p = eta cuadrado parcial.

Discusión

En los últimos años uno de los temas clave del juego democrático en la lucha por el poder es la participación ciudadana en la vida política, de modo que su análisis e interpretación ha variado en la última parte del siglo XX (Garzón, 2010). Semejante evolución está vinculada tanto a la diversificación de las modalidades de participación política convencional y no convencional de la ciudadanía como a los propios mecanismos de poder con eminente trasfondo ideológico.

La participación política es un tema de gran importancia a nivel psicosocial, ya que correlaciona positivamente con el bienestar subjetivo (Tem-

kin & Flores-Ivich, 2017), de ahí la importancia de promover acciones orientadas a la acción sociopolítica.

Específicamente, en este estudio se ha propuesto analizar la vinculación entre la participación política y el autoritarismo, obteniendo unos resultados que apoyan los hallazgos relativos a que las tendencias autoritarias correlacionan negativamente con el nivel de participación política. Asimismo, se ha confirmado que las personas autoritarias están vinculadas, en mayor medida, a ideologías conservadoras, tal y como se proponía en el estudio clásico de Adorno et al. (1950). Desde otra perspectiva, se aportan evidencias empíricas respecto a las diferencias en la participación política

en función de variables sociodemográficas tales como el sexo, la edad y el nivel educativo, así como las diferencias en autoritarismo en función de la orientación política. Dichas evidencias van en la misma dirección que hallazgos anteriores recogidos en la literatura especializada (John et al., 2011; Marien et al., 2010; Vrábliková, 2010).

Respecto al estudio de la participación política en función del autoritarismo, apenas existen hallazgos previos que relacionen tales variables, ya que las investigaciones sobre el constructo de autoritarismo han sido escasas en comparación con otras variables no ideológicas y se ha relacionado fundamentalmente con la dimensión electoral de la participación política (Brussino & Sorribas, 2017). Por ello, los resultados obtenidos abren nuevas direcciones de investigación, ya que, en este estudio, se ha obtenido que todas las subdimensiones de autoritarismo de la escala RWA (agresión autoritaria, sumisión autoritaria y convencionalismo) se encuentran relacionadas con la participación política, siendo mayor la correlación negativa entre la agresión autoritaria y la participación política. Con esto, podemos suponer que presentarán un menor nivel de participación política aquellas personas que presenten cierto grado de agresión autoritaria, entendida como una forma de agresividad general que se dirige contra personas que se consideran sancionadas por una autoridad legitimada (Cárdenas & Parra, 2010).

En los resultados obtenidos no se han encontrado diferencias intergénero, suponiéndose una igualdad en la participación política entre hombres y mujeres en el momento actual, a diferencia de los resultados confirmados por diversos estudios como el llevado a cabo por Belmonte Martín, Cañadas Osinski, Lloret Irlles y Rodríguez Fernández (2016), donde se confirmó una mayor participación de los hombres en los cuatro tipos de participación política que se consideraron (difusión y comunicación política, participación convencional, no convencional violenta y no convencional pacífica).

Concretamente, respecto a la participación política se han encontrado diferencias en función de la edad en las subescalas asociativa-opinativa y partidaria del CCP, comprobándose una participación más elevada en las personas mayores de 46 años respecto a aquellas de menor edad. Ello se opone a las evidencias encontradas anteriormente por autores como Gallego (2007) o Vrábliková

(2010), que relacionaban la participación con edades jóvenes. Sin embargo, los resultados coinciden con la dirección a que apuntan otros autores como Parés (2014), que destacan la transformación completa de las características de la población juvenil en los últimos años; o Subirats (2015), que refiere el cambio de época de las sociedades occidentales, otorgando gran importancia a la crisis económica, social y política, como factor que afecta negativamente a la participación de los jóvenes. En esta línea, Sirvent (2013) también apuntaba a un posible mantenimiento de los valores sociales e ideológicos por parte de las personas más jóvenes, debido a la crisis deprivativa en España, lo que podría conducir a una disminución de la participación política en la población de menor edad. Asimismo, cabe mencionar la importancia de internet en la participación política juvenil (Parés, 2014), puesto que la realidad actual implica concebirla como una herramienta que implica políticamente a las personas jóvenes, además de concebirse como un espacio que posibilita múltiples formas de interacción política (Delfino et al., 2019). Por consiguiente, se abre la posibilidad de considerar el efecto de Internet y las redes sociales en futuras investigaciones, con el fin de que sea estudiada con mayor detenimiento la posible influencia de esta variable en la participación política de los jóvenes.

Por otro lado, se ha confirmado la existencia de diferencias significativas en la subescala electoral en función del nivel de estudios, concluyendo que las personas con mayor nivel de estudios (universitarios y posgrados) participan más activamente en actividades relacionadas con el ejercicio del derecho político de votar, entendido como conducta de voto, que aquellas que poseen un nivel de estudios menor. Los resultados obtenidos van en una línea semejante a los expresados por John et al. (2011), que comprobaron una mayor participación política cuanto mayor nivel educativo posea la persona. Sin embargo, en esta investigación únicamente se puede concluir una relación directa entre el nivel de estudios y lo que concierne a la dimensión electoral.

Morales (2005) expresaba que, en la población española, las formas de participación más convencionales, por lo general, se han mantenido estables, mientras que aquellas actividades relacionadas con partidos políticos o sindicatos oscilan en niveles diferentes según el marco temporal, por lo

que podría concluirse que la participación más extendida en España —la convencional y relacionada con el voto— sí que se corresponde con mayores niveles de educación.

Finalmente, se ha constatado un menor grado de autoritarismo en las personas posicionadas a la izquierda del espectro político respecto a aquellas posicionadas en el centro o en la extrema derecha, apoyando los hallazgos de Benjamin Jr. (2006), que suponía una vinculación entre las puntuaciones de la escala RWA y las actitudes antidemocráticas. Asimismo, con estos resultados se constata el mito del autoritarismo de izquierda, apoyando los hallazgos aportados por Stone (1990), que sostenía el autoritarismo de izquierdas como un concepto con poco fundamento tanto lógico como empírico. Además, el hecho de que ciertas personas presenten actitudes propias de autoritarismo (sumisión, obediencia a la autoridad, convencionalismo, rechazo de la debilidad, conductas rígidas, etc.) y se vincule con el posicionamiento en la derecha del espectro político, resulta de gran importancia para comprender el comportamiento sociopolítico en el marco actual de nuestro país, ya que, como expresaban Amaya, Espinosa y Vozmediano (2011), el autoritarismo de derecha se asocia a variables tales como la preferencia por partidos políticos con tendencia derechista. De esta manera, los resultados obtenidos apoyan investigaciones como la llevada a cabo por Rottenbacher y Schmitz (2012), quienes defienden que las puntuaciones en la escala RWA se relacionan con un menor grado de transgresión de las normas sociales, lo que podría vincularse con el posicionamiento en la derecha del marco político.

Como limitaciones de la investigación cabe destacar las propias del proceso de selección muestral y, específicamente, el número y representatividad de los participantes, así como el tratarse de un estudio con diseño trasversal. Además, hay que considerar el hecho de que las medidas hayan sido tomadas mediante autoinforme, lo que podría estar relacionado con un posible sesgo de deseabilidad social. No obstante, se ha intentado reducir tal sesgo garantizando el anonimato de las personas participantes, así como la confidencialidad de los datos. También podría afectar como limitación la tendencia de la población a situarse en una orientación política central, más que en la izquierda o derecha del espectro político, pudiendo considerarse esto como una muestra de desinte-

rés hacia lo político o una falta de sinceridad en las respuestas.

Respecto a las futuras líneas de investigación, se recomienda el estudio longitudinal de la participación política en relación con el autoritarismo a fin de poder observar posibles mecanismos de influencia. Asimismo, podría ser de interés la inclusión del autoritarismo en la evaluación de la participación política, o viceversa. En este sentido, resulta necesario el estudio de la participación política y/o el autoritarismo en función de otras variables actitudinales, puesto que estudios anteriores han estado más centrados en la relación de estos constructos con variables de tipo sociodemográfico. Desde otro ángulo, también podría considerarse la relación con otras variables de carácter más novedoso como la influencia de Internet o las redes sociales en la participación sociopolítica actual.

Referencias

- Adorno, T. W., Frenkel-Brunswick, E., Levinson, D. J., & Sandfor, R. N. (1950). *The authoritarian personality*. New York, New York: Harper.
- Aguirre, M. (2018). Sobre la crisis de orden liberal. *Política Exterior*, 184, 136-142.
Recuperado de <https://bit.ly/2Nxxh51k>
- Altemeyer, B. (1981). *Right-wing authoritarianism*. Winnipeg, Canada: University of Manitoba Press.
- Altemeyer, B. (1988). *Enemies of freedom: Understanding right-wing authoritarianism*. San Francisco, California: Jossey Bass.
- Amaya, L., Espinosa, A., & Vozmediano, L. (2011). Relaciones entre el miedo al delito y el autoritarismo de derecha en estudiantes universitarios de Lima-Perú. *Boletín de Psicología*, 103, 7-28.
Recuperado de <https://bit.ly/2OdF5Mi>
- Ander Egg, E. (2017). Las brechas entre el discurso y la práctica de la participación: cinco aportes para la reflexión. *De Prácticas y Discursos. Cuadernos de Ciencias Sociales*, 6(8), 157-165.
Recuperado de <https://bit.ly/2Y9CnvR>
- Anduiza, E. & Bosch, A. (2004). *Comportamiento político y electoral*. Barcelona, España: Ariel.
- Ardévol-Abreu, A., Diehl, T., & Gil de Zúñiga, H. (2017). Antecedents of internal political efficacy incidental news exposure online and the mediating role of political discussion. *Politics*, 39(1), 1-19.
<https://doi.org/10.1177/0263395717693251>
- Bascopé, M., Cox, C., & Lira, R. (2015). Tipos de ciudadanos en los currículos del autoritarismo y la democracia. En C. Cox & J. C. Castillo (Eds.), *Aprendizaje de la ciudadanía. Contextos, experien-*

- cias y resultados* (pp. 245-281). Santiago, Chile: Ediciones UC.
- Belmonte Martín, I., Cañadas Osinski, I., Lloret Irlés, D., & Rodríguez Fernández, C. (2016). Tratando de entender la participación política de las mujeres. Un análisis descriptivo a partir de un estudio cuantitativo. *RIPS: Revista de Investigaciones Políticas y Sociológicas*, 15(2), 165-182.
<http://dx.doi.org/10.15304/rips.15.2.3080>
- Benedicto, J. & Morán, M. L. (2015). La construcción de los imaginarios colectivos sobre jóvenes, participación y política en España. *Revista de Estudios de Juventud*, 110, 83-103.
 Recuperado de <https://bit.ly/2JIfYNa>
- Benjamin Jr., A. (2006). The relationship between right-wing authoritarianism and attitudes toward violence: Further validation of the attitudes toward violence scale. *Social Behavior and Personality*, 34(8), 923-926.
<https://doi.org/10.2224/sbp.2006.34.8.923>
- Bennett, W. L. & Segerberg, A. (2014). De los medios de comunicación de masas a las redes sociales. *Revista Telos*, 98, 1-12.
 Recuperado de <https://bit.ly/2JHKtTA>
- Brussino, S., Rabbia, H., & Sorribas, P. M. (2008). Una propuesta de categorización de la participación política de jóvenes cordobeses. *Psicología Política*, 8(16), 285-304.
 Recuperado de <https://bit.ly/2O8sgmA>
- Bustelo, E. (1999). *El abrazo: reflexiones sobre las relaciones entre el estado y las organizaciones no gubernamentales*. Material presentado en el curso Políticas sociales y construcción de la ciudadanía. Universidad Nacional de San Juan, San Juan, Argentina.
- Cárdenas, M. & Parra, L. (2010). Adaptación y validación de la versión abreviada de la Escala de Autoritarismos de Derechas (RWA) en una muestra chilena. *Revista de Psicología*, 19(1), 61-79.
<http://dx.doi.org/10.5354/0719-0581.2011.17098>
- Catalina-García, B., López de Ayala López, M. C., & Martín Nieto, R. (2018). Medios sociales y la participación política y cívica de los jóvenes. *Doxa Comunicación*, 27, 81-97.
<https://doi.org/10.31921/doxacom.n27a4>
- Christie, R. (1991). Authoritarianism and related constructs. In J. P. Robinson, P. R. Shaver, & L. S. Wrightsman (Eds.), *Measures of personality and social psychological attitudes* (vol. 1; pp. 501-571). San Diego, California: Academic Press.
- Conge, P. J. (1988). The concept of political participation: Toward a definition. *Comparative Politics*, 20(2), 241-249.
<http://dx.doi.org/10.2307/421669>
- Del Águila, R. (1996). La participación política como generadora de educación cívica y gobernabilidad. *Revista Iberoamericana de Educación*, 12, 31-44.
 Recuperado de <https://bit.ly/2XR7pZn>
- Delfino, G., Beramendi, M., & Zubieta, E. (2019). Participación social y política en internet y brecha digital. *Revista de Psicología*, 37(1), 195-216.
<https://doi.org/10.18800/psico.201901.007>
- Delfino, G. I. & Zubieta, E. M. (2010). Participación política: concepto y modalidades. *Anuario de Investigación*, 17, 211-220.
 Recuperado de <https://bit.ly/2JHnDc>
- Delfino, G. I., Zubieta, E. M., & Muratori, M. (2013). Tipos de participación política: análisis factorial confirmatorio con estudiantes universitarios de Buenos Aires, Argentina. *Psicología Política*, 13(27), 301-318.
 Recuperado de <https://bit.ly/2JX07cA>
- Díaz Parra, I., Jover Báez, J., & Roca Martínez, B. (2017). Del 15M al giro electoralista. Proyectos espaciales y fetiches políticos en las estrategias de acción colectiva. *Cuadernos Geográficos de la Universidad de Granada*, 56(1), 344-364.
 Recuperado de <https://bit.ly/2Y47Nz1>
- Echeverría, M. & Meyer, J. A. (2017). Internet y socialización política. Consecuencias en la participación juvenil. *Anagramas: Rumbos y sentidos de la comunicación*, 15(30), 29-49.
<https://doi.org/10.22395/angr.v15n30a1>
- Elizalde, A. (2016). Democracia representativa y democracia participativa. *Interações*, 1(2), 27-36.
 Recuperado de <https://bit.ly/2LDqs3w>
- Farrell, H. (2012). The consequences of the Internet for politics. *Annual Review of Political Science*, 15, 35-52.
<http://doi.org/gdg673>
- Gaines, B. J. & Mondak, J. J. (2009). Typing together? Clustering of ideological types in online social networks. *Journal of Information Technology & Politics*, 6(3-4), 216-231.
<https://doi.org/10.1080/19331680903031531>
- Gallego, A. (2007). Inequality in political participation: Contemporary patterns in European countries. *UC Irvine: Center for the Study of Democracy*.
 Recuperado de <https://bit.ly/2LZ29vD>
- Garzón, A. (2010). La psicología política veinte años después. *Psicología Política*, 40, 81-105.
 Recuperado de <https://bit.ly/2y3kWXs>
- Gil de Zúñiga, H., Diehl T., & Ardèvol-Abreu, A. (2017). Internal, external, and government political efficacy: Effects on news use, discussion, and political participation. *Journal of Broadcasting & Electronic Media*, 61(3), 574-596.
<https://doi.org/10.1080/08838151.2017.1344672>
- Giroux, H. A. (2015). Democracia, educación superior y el espectro del autoritarismo. *Entramados: Educación y Sociedad*, 2(2), 15-27.

- Recuperado de <https://bit.ly/2Glojo8>
- González Sancho, R. & Henríquez Cáceres, E. (2017). Participación juvenil en espacios formales de deliberación política: entre adultocentrismo y reproducción del discurso adulto. *Rupturas*, 7(1), 125-147. <https://doi.org/10.22458/rr.v7i1.1614>
- Hernández Diez, E. (2018). Participación juvenil en el fortalecimiento de las instituciones y el establecimiento de la paz. En C. M. Díaz Barrado (dir), C. R. Fernández-Liesa (dir), & D. M. Verdiales López (Coord), *Objetivos de desarrollo sostenible y derechos humanos: paz, justicia e instituciones sólidas / derechos humanos y empresas* (pp. 137-160). Madrid, España: Universiad Carlos III.
Recuperado de <https://bit.ly/2wEH94g>
- Imhoff, D. & Brussino, S. (2017). Evaluación psicométrica de las Escalas de Orientación a la Dominancia Social y al Autoritarismo en niños/as. *Revista de Psicología*, 26(2), 1-11. <http://dx.doi.org/10.5354/0719-0581.2017.47946>
- John, P., Fieldhouse, E., & Liu, H. (2011). How civic is the civic culture? Mapping the routes to community participation using 2005 English Citizenship Survey. *Political Studies*, 59(2), 230-252. <http://dx.doi.org/10.1111/j.1467-9248.2011.00891.x>
- Krampen, G. (2000). Transition of adolescent political action orientations to voting behavior in early adulthood in view of a social-cognitive action theory model of personality. *Political Psychology*, 21(2), 277-297. <http://dx.doi.org/10.1111/0162-895X.00188>
- Lohr, S. (2000). *Muestreo: diseño y análisis*. Ciudad de México, México: Thompson.
- Mannarini, T., Legittimo, M., & Talò, C. (2008). Determinants of social and political participation among youth. A preliminary study. *Psicología Política*, 36, 95-117.
Recuperado de <https://bit.ly/2Z6f56G>
- Marien, S., Hooghe, M., & Quintelier, E. (2010). Inequalities in non-institutionalized forms of political participation. A multilevel analysis for 25 countries. *Political Studies*, 58(1), 187-213. <http://dx.doi.org/10.1111/j.1467-9248.2009.00801.x>
- Milbrath, L. W. & Goel, M. L. (1977). *Political participation: How and why do people get involved in politics?* (2nd ed.). Chicago, Illinois: Rand McNally College Publications.
- Molina-Neira, J., Barriga-Ubed, E., & Gámez Ceruelo, V. (2017). Representaciones sociales de los adolescentes catalanes sobre la participación política en democracia. *International Journal of Sociology of Education*, 6(1), 85-109. <http://dx.doi.org/10.17583/rise.2017.2472>
- Morales, L. (2005). ¿Existe una crisis participativa? La evolución de la participación política y el asociacionismo en España. *Revista Española de Ciencia Política*, 13, 51-87.
Recuperado de <https://bit.ly/2LAX5mv>
- Moreno, A. & Rodríguez, E. (2016). Informe de juventud en España 2012. *Metamorfosis*, 0, 112-118.
Recuperado de <https://bit.ly/2L1P55y>
- Mutz, D. C. & Martin, P. S. (2001). Facilitating communication across lines of political difference: The role of mass media. *The American Political Science Review*, 95(1), 97-114.
Recuperado de <https://bit.ly/2Z1kpI9>
- Norris, P. (2002). *Democratic phoenix. Reinventing political activism*. New York, New York: Cambridge University Press.
- Ortiz Galindo, R. (2017). Nuevas tendencias de participación política en la era de las redes. *Revista Telos*, 107, 71-81.
Recuperado de <https://bit.ly/2YaEWgx>
- Ovejero Bernal, A. (1981). El autoritarismo: enfoque psicológico. *El Basilisco: Revista de Materialismo Filosófico*, 13, 40-44.
Recuperado de <https://bit.ly/30J5zXj>
- Owen, A. L., Videras, J., & Willemsen, C. (2008). Democracy, participation, and life satisfaction. *Social Science Quarterly*, 89(4), 987-1005. <https://doi.org/10.1111/j.1540-6237.2008.00595.x>
- Parés, M. (2016). La participación política de los jóvenes ante el cambio de época: estado de la cuestión. *Metamorfosis. Revista del Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud*, 0, 65-85.
Recuperado de <https://bit.ly/2YfO1EN>
- Parisi, E. R. & Cuello Pagnone, M. (2012). Participación política, manifestaciones culturales y mecanismos de resistencia. *Psicología Política*, 12(23), 41-58.
Recuperado de <https://bit.ly/2Z4S43M>
- Reichert, F. (2018). How important are political interest and internal political efficacy in the prediction of political participation? Longitudinal evidence from Germany / La importancia del interés en la política y de la eficacia interna en la predicción de la participación política. Datos longitudinales originados en Alemania. *Revista de Psicología Social*, 33(3), 459-503. <https://doi.org/10.1080/02134748.2018.1482056>
- Robnett, B. (2007). Does collective identity matter?: African-American conventional and unconventional political participation. *UC Irvine: Center for the Study of Democracy*.
Recuperado de <https://bit.ly/2Z3KPZX>
- Rodríguez, M. L., Costa, M., & Sabucedo, J. M. (1993). *Participación política. Modelos teóricos*. Santiago de Compostela, España: Tórculo.
- Rodríguez Alonso, R. (2014). La política de vivienda en España en el contexto europeo. Deudas y retos. *Boletín CF+ S*, 47/48, 125-172.
Recuperado de <https://bit.ly/32xx1b0>

- Rottenbacher, J. M. & Schmitz, M. (2012). Conservadurismo político y tolerancia hacia comportamientos transgresores. *Psicología Política*, 44, 31-56.
Recuperado de <https://bit.ly/2LuVN7T>
- Rottenbacher de Rojas, J. M. & Córdova Cáceres, C. (2014). El autoritarismo y la justificación de la inequidad como condicionantes ideológicos de los niveles de deliberación y participación política. *Avances en Psicología Latinoamericana*, 32(3), 495-513.
<https://doi.org/10.12804/apl32.03.2014.10>
- Seoane, J. & Garzón, A. (1992). Creencias sociales contemporáneas, autoritarismo y humanismo. *Psicología Política*, 5, 27-52.
Recuperado de <https://bit.ly/2SrbkG8>
- Sirvent, C. (2013). La crisis, mi crisis (Infortunio social y consecuencias psiquiátricas). *Norte Salud Mental*, 11(45), 111-116.
Recuperado de <https://bit.ly/2JPeY8Q>
- Sohr, R. (2019). El auge global del autoritarismo. *Mensaje*, 676, 12-15.
Recuperado de <https://bit.ly/2M4zOUs>
- Sola-Morales, S. & Hernández-Santoalalla, V. (2017). Abstención política y nuevas formas de participación política de los jóvenes: análisis comparativo entre Chile y España. *Revista Latina de Comunicación Social*, 72, 629-648.
<http://dx.doi.org/10.4185/RLCS-2017-1183es>
- Sorribas, P. & Brussino, S. (2017). Participación política: el aporte discriminante de actitudes ideológicas, valores y variables sociopsicológicas. *Revista de Psicología (PUCP)*, 35(1), 311-345.
<http://dx.doi.org/10.18800/psico.201701.010>
- Sorribas, P. M. & Brussino, S. A. (2013). La participación política contenciosa: desarrollo de un modelo explicativo desde la cognición social. *Quaderns de Psicología*, 15(2), 7-22.
<https://doi.org/10.5565/rev/qpsicologia.1148>
- Stone, W. F. (1990). El autoritarismo de izquierdas: aún sin demostrar. *Psicología Política*, 1, 13-34.
Recuperado de <https://bit.ly/2ObgKqz>
- Subirats, J. (2015). Todo se mueve. Acción colectiva, acción conectiva. Movimientos, partidos e instituciones. *RES*, 24, 123-131
Recuperado de <https://bit.ly/2DaarMs>
- Temkin, B. & Flores-Ivich, G. (2017). Tipos de participación política y bienestar subjetivo: un estudio mundial. *Estudios Sociológicos*, 35(104), 319-341.
<http://dx.doi.org/10.24201/es.2017v35n104.1544>
- van der Meer, T. W. G. & van Ingen, E. J. (2009). Schools of democracy? Disentangling the relationship between civic participation and political action in 17 European countries. *European Journal of Political Research*, 48(2), 281-308.
<http://dx.doi.org/10.1111/j.1475-6765.2008.00836.x>
- van Deth, J. W. (1986). A note on measuring political participation in comparative research. *Quality and Quantity*, 20(2-3), 261-272.
<http://dx.doi.org/10.1007/BF00227430>
- Varela, E., Martínez, M. L., & Cumsille, P. (2015). ¿Es la participación política convencional un indicador del compromiso cívico de los jóvenes? *Universitas Psychologica*, 14(2), 731-746.
<https://doi.org/10.11144/Javeriana.upsyl4-2.eppc>
- Verba, S. & Nie, N. H. (1972). *Participation in America: Political democracy and social equality*. New York, New York: Harper and Row.
- Vergara-Lope Tristán, S. & Hevia de la Jara, F. J. (2012). Para medir la participación. Construcción y validación del Cuestionario Conductas de Participación (CCP). *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 57(215), 35-67.
Recuperado de <https://bit.ly/2xX68AD>
- Verge Mestre, T. & Tormos Marin, R. (2012). La persistencia de las diferencias de género en el interés por la política. *Reis: Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 138, 89-108.
<https://doi.org/10.5477/cis/reis.138.89>
- Villanueva Baselga, S., Aguilar, C., & Sánchez, L. (2017). Participación política, medios de comunicación y redes sociales en los adolescentes catalanes. *International Journal of Sociology of Education*, 6(1), 61-84.
<http://dx.doi.org/10.17583/rise.2017.2496>
- Vrábliková, K. (June, 2010). Contextual determinants of political participation in democratic countries. Trabajo presentado en la conferencia *Civic, Political and Cultural Engagement Among Migrants, Minorities and National Populations: Multidisciplinary Perspectives*. University of Surrey, Guildford, United Kingdom: Guilford.
Recuperado de <https://bit.ly/32EpMiW>
- Yedwab, B. T. & Flores-Ivich, G. (2011). Importancia del autoritarismo-dogmatismo en las actitudes sociopolíticas. *Psicología Política*, 43, 65-84.
Recuperado de <https://bit.ly/2Y8XttF>

Fecha de recepción: 22 de agosto de 2018

Fecha de aceptación: 4 de junio de 2019